



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-O-500.

La Junta Administrativa de Virtus ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: Junta Administrativa de Virtus.

Objeto: Pista polideportiva.

Paraje: Los Navares.

Municipio: Virtus - Valle de Valdebezana (Burgos).

La actuación solicitada consiste en construcción de pista polideportiva en la parcela 6.905 polígono 511 de Virtus, término municipal de Valle de Valdebezana (Burgos), en zona de policía del arroyo Prao Lama.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 21 de mayo de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián